

ACTA VIRTUAL NÚMERO 115

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con los magistrados NANCY ÁVILA DE MIRANDA Y EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA, por medios virtuales- correo electrónico - conforme a los dispuesto en la ley 2213 del 2022.

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISIÓN
2023-1409-6	ALEXIS ALVAREZ MEJÍA	TUTELA PRIMERA	AUTO REMITE POR COMPETENCIA
2023-1095-6	ADALSY MILENA AVILA MARTINEZ	CONSULTA	AUTO

Medellín, agosto tres (03) del año dos mil veintitrés.

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4327dc16eb147b4b0d48a447c2337d0136cea4ac80b33c1d4e43d370e6838c99**

Documento generado en 03/08/2023 04:34:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

AVISO 116

El suscrito Magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia los siguientes proyectos que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rota de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISIÓN
2023-1409-6	ALEXIS ALVAREZ MEJIA	TUTELA PRIMERA	AUTO REMITE POR COMPETENCIA
2023-1150-6	LUIS CARLOS RAMIREZ URIBE	CONSULTA	AUTO

Medellín, agosto tres (03) del año dos mil veintitrés.

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b34bd697c65b66a2ac8226a94da9b26fa7a064e743988ab218361d85677a250e**

Documento generado en 03/08/2023 04:38:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>